

Manta, 15 de Abril del 2012

Señores  
Accionistas de la Compañía MANTA S.A  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo disposiciones de ustedes, y dando cumplimiento a la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico contable correspondiente del año 2011.

Al analizar cada una de las cuentas que conforman el Balance de la Compañía MANTA S.A. he analizado que estas han sido llevadas bajo las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas y que presentan una razonable situación financiera.

La Cuenta CAJA- BANCO, presenta un saldo de \$ 800.00 dólares.

La cuenta de Resultados presenta una perdida de \$ 399.00

Atentamente,

  
C.P.A Ma.- Violeta Chávez O.  
**COMISARIO**